

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12320** *ESTRUCTURAS HAZIS, S.L.*

Auto de insolvencia.

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 27.4.2009 en el procedimiento de ejecución 57/2009, seguido a instancia de Jonathan Martín Aires, contra Estructuras Hazis, S.L., sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Estructuras Hazis, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 3.786,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 27 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090028936-1